

NOTA DE PRENSA

UNE publica un informe para facilitar la consecución de los desafíos del sector cosmético

- El Informe *Apoyo de la Normalización al sector cosmético* revela cómo la normalización da respuesta eficaz a los grandes retos de las empresas del sector cosmético, en ámbitos como las exportaciones, sostenibilidad o innovación.
- El Comité Técnico de Normalización CTN 84 *Aceites esenciales y productos cosméticos*, liderado por STANPA, cuenta con unas 325 normas UNE en vigor.
- La industria cosmética española es un referente internacional en normalización, liderando el desarrollo de estándares ISO claves para su competitividad.

28 de mayo de 2021. La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), ha publicado el Informe [Apoyo de la Normalización al sector cosmético](#), en colaboración con [STANPA \(Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética\)](#), con el objetivo de ayudar a las empresas del sector cosmético a superar sus grandes desafíos en ámbitos como las exportaciones, sostenibilidad o innovación a través de las normas técnicas o estándares.

El informe revela la existencia de numerosos órganos técnicos de normalización de UNE que impulsan la competitividad del sector cosmético español. Por ejemplo, el Comité Técnico de Normalización CTN 84 *Aceites esenciales y productos cosméticos*, secretariado por STANPA, desarrolla normas de aceites esenciales (extractos y sustancias odoríferas) para composiciones de fragancias y aromas; y de productos cosméticos, tanto en sus aspectos de materias primas como de productos elaborados y acabados.

Cerca de 60 expertos de organizaciones participan en el CTN 84, representando a asociaciones y federaciones sectoriales, laboratorios públicos y privados, empresas, universidades, administración general o centros tecnológicos. Actualmente, cuenta con unas 325 normas en vigor, siendo unas 300 netamente nacionales y el resto adopción de normas europeas o internacionales.

La normalización está presente en cada una de las etapas que conforman el diseño, la fabricación, la distribución y el suministro, así como la sostenibilidad o la innovación de la industria cosmética.

Las empresas del sector han apostado por la normalización como un eje estratégico de crecimiento. STANPA es miembro de UNE desde 1988 y lidera la elaboración de normas clave para sus asociados.

La industria cosmética española es un referente internacional en normalización, liderando el desarrollo de estándares ISO claves para su competitividad; este buen hacer le ha sido reconocido con varios premios.

Por ejemplo, Stanpa ha liderado la armonización de los criterios mundiales de productos naturales a través del desarrollo de la norma ISO 16128, estándar pionero para las empresas que les permite tener unas pautas para las alegaciones de "natural" u "orgánico" en los ingredientes y productos cosméticos. Así mismo, la Asociación ha participado en el desarrollo de la norma UNE 149002 en relación con las toallitas higiénicas húmedas dispensables y desechables por el inodoro. Esta Norma es pionera y única a nivel mundial sobre la correcta vía de eliminación de estos productos de forma clara, fácilmente visible, legible e indeleble en el etiquetado.

Las normas técnicas o estándares recogen el consenso del mercado sobre las buenas prácticas en multitud de cuestiones importantes para la competitividad de las empresas. Las normas son la hoja de ruta para las empresas; representan el acuerdo global que guía a cualquier organización, aportando seguridad y confianza. Las normas se basan en valores como la transparencia, cercanía y colaboración.

A través de la estandarización, las empresas pueden desarrollar productos que lleguen al mercado a escalas que los hacen accesibles, obteniéndose así ventajas competitivas en un mundo cada vez más global, facilitando los intercambios comerciales.

Más información en el [Informe Apoyo de la Normalización al sector cosmético](#).

Sobre Stanpa

Stanpa es la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética. Fundada en 1952, integra en la actualidad a más de 400 entidades que fabrican y distribuyen perfumes, cosméticos y productos de higiene y cuidado personal en nuestro país.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas o estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y Administraciones. 12.000 expertos participan en su elaboración en los 222 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE. UNE es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo, es el organismo de normalización español en ETSI. Por otra parte, UNE desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional.

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Vanesa Guerrero
Responsable de Comunicación
Tel. 686 69 73 96
vguerrero@une.org
www.une.org

Síguenos en:



Stanpa:

Clara Pi clara.pi@stanpa.com / Nuria Cuenca Octavio
stanpacomunicacion@stanpa.com / Tel. 91 571 16 40

KREAB Raquel Alonso ralonso@kreab.com / Ana Ruiz
aruiz@kreab.com / Tel. 91 702 71 70

Stanpa.com

Síguenos en:

✳ [Instagram](#) ✳ [Twitter](#) ✳ [Youtube](#) ✳ [Linkedin](#)